

Ciudad de México, a 5 de junio de 2016

**Intervención del Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, en el punto 5 de la Sesión Extraordinaria, relativo al informe que rinde el Secretario Ejecutivo sobre la recepción de la Votación y en general sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral**

Señoras y señores Consejeros y representantes, ha concluido la segunda Jornada Electoral organizada en el marco del nuevo modelo democrático del país, derivado de la Reforma 2014.

La información institucional con la que contamos nos permite afirmar que fue una jornada que transcurrió con tranquilidad y en orden.

Los ciudadanos de las 14 entidades que acudieron a las urnas, pudieron salir de sus casas para ejercer sus derechos políticos con libertad y ratificar con ello, que la vía electoral constituye la ruta civilizatoria que nos permite dirimir las diferencias políticas y recrear el poder político en todo el país.

Deseo subrayar que de las 68 mil 28 casillas aprobadas, como lo informó el Secretario Ejecutivo al inicio de este punto, únicamente no fueron instaladas 16; 11 en Oaxaca, cuatro en Tlaxcala y una en la Ciudad de México.

Esto representa únicamente el 0.02 por ciento del total. Como en cualquier competencia electoral y más en una democracia vigorosa como la nuestra, se presentaron incidentes en las casillas que reflejan la intensidad con la que se disputan los poderes públicos en México, pero que no cuestionan ni de lejos la legalidad de la elección en su conjunto, aunque por supuesto, la última palabra la tendrán las instancias jurisdiccionales que calificarán las elecciones.

Tales incidentes pudieron ser atendidos y registrados mediante los procedimientos establecidos para garantizar que la votación no se interrumpiera de manera definitiva, con excepción de las 10 casillas especiales en Tlaxcala que habiendo sido instaladas, tuvieron que suspender la votación. Otra vez un porcentaje marginal, el 0.01 por ciento del total.

Tal y como lo hemos venido informando desde hace unas semanas, con excepción de la elección de la Asamblea Constituyente, lo que sigue después del cierre de las casillas, esto es, el traslado de los paquetes, la captura de la información en los PREPs, su difusión, el cómputo distrital y la entrega de las constancias respectivas, así como los conteos rápidos en las 13 entidades que lo realizarán, es responsabilidad de los OPLEs de cada entidad. Serán las autoridades electorales locales de cada una de las 13 entidades con comicios, las que informen sobre los detalles del escrutinio y cómputo de las casillas, los incidentes presentados durante

la Jornada Electoral, la participación ciudadana, el cómputo distrital y total respectivo.

En tal sentido, para el caso de la Ciudad de México que como se ha insistido aquí, es la única elección que ha estado a cargo íntegramente del INE, todo lo acontecido durante la Jornada Electoral y hasta la asignación de las constancias respectivas, será atendido por este Instituto Nacional Electoral.

Al respecto, como ustedes saben, de las 12 mil 789 casillas aprobadas para la votación en la Ciudad de México, únicamente dejó de instalarse una casilla.

Los resultados preliminares de esta votación, como señalé en mi intervención de esta mañana, se están difundiendo interrumpidamente a través del PREP que desde la 18:00 horas entró en funcionamiento, y al concluir la captura de los datos con base en esta información, se presentará en el mismo sistema, la integración preliminar de la Asamblea Constituyente, que con su voto decidieron las y los ciudadanos de esta capital.

De ello, además, daremos cuenta a los miembros del Consejo General en el transcurso del día de mañana a la opinión pública. Asimismo, para garantizar la transparencia y confiabilidad de este PREP, quiero mencionar que el día de hoy concluyeron las auditorías que la Universidad Nacional Autónoma de México realizó a la arquitectura informática de este sistema, con base en el convenio de colaboración suscrito entre ambas instituciones.

Antes de concluir, permítame agradecer al personal del Instituto Nacional Electoral, tanto a los integrantes del Servicio Profesional Electoral, como al personal de estructura y de honorarios, el profesionalismo con el que una vez más cumplieron cada una de las tareas que se les encomendaron para el desarrollo de la Jornada Electoral en las 13 entidades que hoy renovaron sus poderes públicos y para que en la Ciudad de México hoy se votara la integración de la Asamblea Constituyente.

De manera especial, quiero agradecer al personal del INE en cada una de las Juntas Locales y Distritales, a sus Consejeros, así como a las compañeras y compañeros que fungieron como capacitadores y supervisores, en las entidades donde hubo comicios.

A todos ellos, muchísimas gracias por su compromiso institucional, y por el profesionalismo que invierten en el trabajo que se les encomienda.

Concluyo con tres reflexiones:

La primera, es que las y los ciudadanos, hicieron suyos estos comicios locales para incidir en la distribución del poder político y en las decisiones públicas, a pesar de la conflictividad social en algunas regiones y los problemas de seguridad pública en otras.

La segunda, es que probablemente la Jornada Electoral del día de hoy gracias a los avances normativos y al ejercicio de las facultades de rectoría de este Instituto Nacional Electoral, ha sido la Jornada más estandarizada de la competencia electoral en México, mucho más que las elecciones concurrentes del año pasado.

A ello, hay que agregar las atribuciones nacionalizadas, perdón, aunadas a las actividades que este Consejo General ha decidido asumir, reflejan los alcances del trabajo que ha asumido el INE, en la vida electoral de todo el país.

A ello, hay que agregar los lineamientos emitidos, para abrillantar y normar el trabajo de los OPLEs; que refleja las esferas que ya están reguladas con base en la rectoría del Instituto Nacional Electoral.

Y en tercer lugar, quiero hacer una reflexión a la luz de algunos de los planteamientos que se han hecho en esta mesa. Hemos en las horas, que han transcurrido, desde el cierre de las casillas, presenciado una difundida, precaria responsabilidad, que se ha traducido en la, esa sí muy difundida, autoproclamación de triunfos.

Éstos, como aquí se ha mencionado, han estado fundados en encuestas de salida, ejercicios que por su propia naturaleza, están caracterizados por su falibilidad, y la precaria confiabilidad ante resultados cerrados. No es casual, que ninguna autoridad electoral, no siquiera esta, realice ejercicios de encuestas de salida y es que estos ejercicios, se fundan en los dichos del votante y no en datos ciertos y objetivos.

Frente a ese contexto, el de la feria de la poca responsabilidad, cabe apelar ahora a la responsabilidad de los ciudadanos, y solicitarles a ellos, que tengan paciencia y que esperen los resultados de los conteos rápidos y de los PREP, esos sí, mecanismos administrados en gran medida por las autoridades electorales, los PREPs todos y los conteos rápidos en tres entidades, que se fundan en datos objetivos y ciertos.

Tuvimos una Jornada ejemplar, como para que la pasión política desbordada, empañe los resultados y enturbie el ambiente político en los días por venir. Vendrán litigios con toda seguridad, éstos, lejos de demostrar la fragilidad del Sistema Electoral, reflejan una democracia competitiva, que se recrea en las urnas y que supone la competencia de los partidos políticos y los candidatos en las contiendas electorales, voto por voto, en pos de triunfos en las elecciones.

En síntesis, esta Jornada Electoral, demuestra que el proceso de estandarización de la democracia mexicana, se nutre de las experiencias de cada proceso electoral, se enriquece con la intensidad de la competencia y para decirlo claramente, se hace posible por el profesionalismo de la estructura de las autoridades electorales y por el compromiso de las y los ciudadanos, que asumen las elecciones, que las hacen suyas, como sucedió el día de hoy.

Damos por recibido, si no hay más intervenciones, el informe que nos ocupa y con ello, concluimos con los asuntos del orden del día

**-o0o-**